



CARTA N° 011-2018-COMITÉ N° 1 – CONCURSO CAS-2018.

Señor.
Angello Victor CADENILLOS CHAPONAN
Sin Domicilio. Ni Correo Electrónico.

Referencia : Expediente N° 18-052957-001

En relación a su pedido de "Nota Examen Cognoscitivo y Psicotécnico". Es atendible su pedido, por las siguientes razones:

Que, de la revisión del listado y de las evaluaciones cognoscitivas del 30 de noviembre de 2018 se aprecia que hubo error involuntario al haberle consignado en el listado de resultados de dicha evaluación como SNP.

Que en el momento de la evaluación final se tendrá en cuenta la calificación que obtuvo en la evaluación cognoscitiva.

Atentamente,

